


BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

RESOLUCION No **00008**

POR LA CUAL SE INSCRIBEN DIGNATARIOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL BONGAL, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

En uso de sus facultades que le confieren el párrafo 1º del Artículo 3º de la Ley 52 de 1990, y en virtud de la ley 537 de 1999, que concedió al artículo 143 de la ley 136 de 1994, decreto 600 de 1999, Ley 743 de 2002, Decreto 890 de 2008 y el Decreto Departamental 473 de Septiembre 7 de 2009 y demás normas vigentes aplicables a los organismos comunales y

CONSIDERANDO

Que el señor(a), ALEJANDRO FRANCISCO OLIVERA CARABALLO, identificado con cedula de ciudadanía No **12.589.432**, presento a esta Secretaria los documentos necesarios para obtener la inscripción de nuevos dignatarios de la Junta de Acción Comunal VEREDA EL BONGAL, municipio de San Jacinto, Departamento de Bolívar.

- 1.) Que mediante Resolución N°3292 del día 15 de octubre 1982 se concedió Personería Jurídica.
- 2.) Que según documentación la elección de dignatarios se realizó el día 30 de abril de 2019.
- 3.) Que en la Dirección de Asistencia Municipal de la Secretaria del Interior y Asuntos Gubernamentales ha encontrado la documentación ajustada a las normas legales vigentes contempladas en la Ley 743 / 2002 y el Decreto 2350 /2003.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la Junta de Acción Comunal VEREDA EL BONGAL, Municipio San Jacinto, Departamento de Bolívar para lo que resta del periodo institucional, desde la fecha, hasta junio 30 de 2020, a los siguientes:

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTE: ALEJANDRO FRANCISCO OLIVERA CARABALLO	C.C. No.12.589.432
VICEPRESIDENTE: DINA LUZ NAVARRO RIVERA	C.C. No.32.226.849
TESORERO: DIMAS AGUSTO TORRES CAREY	C.C. No. 9.176.811
SECRETARIA: PEDRO ALMEIDA MEDINA	C.C. No.12.556.999

ORGANO DE CONTROL:

FISCAL: HUMBERTO RODELO MEDINA	C.C. No. 73.060.063
--------------------------------	---------------------

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

JAIME TAMARA ALVAREZ	C.C. N° 9.170.286
KATI ELIS SANDOVAL PEREZ	C.C. N° 1.050.039.118
EMIRO RAFAEL PEREZ	C.C.N° 9.172.377



Vía Cartagena - Turbaco, km 3. Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Telefono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivargov.co • www.bolivargov.co